

CUM LAUDE PARA D. ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

DIARIO RC. 22/02/2012

JOSE LUIS ESCOBAR ARROYO

<https://www.diariorc.com/2012/02/22/cum-laude-para-d-antonio-garcia-trevijano/>

Dijo Juan XIII, cuando se decidió subir a los altares a Santo Tomás de Aquino, que cada argumento de su Suma Teológica era, en sí mismo, un milagro. La Teoría Pura de la República, ha sido considerada la Suma Teológica de la democracia. Por otra parte D. Francisco Camps ha obtenido la máxima calificación, Cum laude, tras defender su tesis doctoral titulada "Propuestas para la reforma del sistema electoral", en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Como ya expusimos en estas mismas páginas, la tesis versaba sobre una apuesta por la reforma del sistema electoral que conlleve elección directa del diputado nacional o autonómico y del alcalde y sus concejales. Camps propuso lo que él llama "colegios uninominales": que cada 120.000 ciudadanos elijan un diputado y que el que gane su distrito obtenga el escaño, sin doble vuelta. Como bien saben los repúblicos, esta propuesta es una copia de una minúscula parte de la Teoría Pura de la República, obra de D. Antonio García-Trevijano.

El Sr. Camps sólo se hizo eco del sistema electoral propuesto, publicado y ampliamente difundido por el Sr. Trevijano. Con esta sola propuesta, el Tribunal juzgó conveniente otorgar el Cum Laude, por lo que damos la Enhorabuena a D. Antonio García Trevijano.

Aplicando una regla de tres al premio del Sr. Camps, si algún amable lector tiene pendiente una tesis doctoral e incorpora lo ya publicado sobre el sistema electoral, y además, la historiografía de la Revolución Francesa de la Teoría Pura de la República, la definición positiva de república, el concepto de libertad colectiva, liberad constituyente, separación de poderes en origen, democracia como representación: un hombre un voto y separación de poderes, amén del resto de la teoría contenida en sus más de 700 comprimidas páginas, el Cum Laude sonará a suspenso y habrán de inventarse algún premio que guarde cierta proporcionalidad con el de Camps, que solo copió el sistema electoral. Propongo el Premio Robespierre: Sumo Sacerdote de la Razón, en el Templo del Ser Supremo. Es un poco largo pero guarda proporcionalidad con el Cum Laude de Camps.